

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ING. JULIO JURADO ANDRADE, en mi calidad de Gerente General de la compañía **JUVIVA S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente **copias notariadas** de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía **JUVIVA S.A.**, con número de expediente **72605**.

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros
- 4.- Poder otorgado por la compañía Seciar Estates, Co. Limited a favor del señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati y señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido, María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán y Rossanna Vilaseca De Prati de Hidalgo.

Señalo domicilio en el Centro Comercial Centro Sur, local 17.

p. **JUVIVA S.A.**



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.C. 0900087362
C.V. Exento

Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

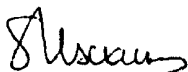
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JUVIVA S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura de Expresión del Capital Suscrito, Pagado y Autorizado y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de JUVIVA S.A., otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 7 de septiembre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de noviembre del 2000, a usted le corresponde **representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Sociedad**, en forma individual y sin necesidad de autorización de Junta General de Accionistas en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la adquisición, enajenación y gravámenes de bienes raíces de cualquier valor, o para los actos o contratos cuya cuantía exceda de los Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 5 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 1995.

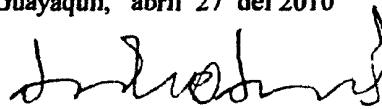
Atentamente

p. JUVIVA S.A.



SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, abril 27 del 2010



ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE



CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 090008736-2

APELLIDOS Y NOMBRES

JURADO ANDRADE

JULIO MARCOS

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GLAYAQUEIL

CARBO / CONCEPCION
FECIA DE NACIMIENTOS

FECHA DE NACIMIENTO 1941-12-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEX M

ESTADO CIVIL **CASADO**

MARMOL GIULIANO

LETICIA DEL CARMEN

FIRMA DEL CEDULADO

**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

256511133

APellidos y nombres del padre

JURADO TOMALA JULIO MARTIN

APellidos y Nombres de la Madre

ANDRADE CAÑADAS CARMEN ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GLAYAQUTL
7000 01 01

2008-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-04-04

Amis

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

Albinus

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0900087362<<<<<<<<<<<<

411202M2004D4ECU<<<<<<<<<<<<

JURADO<ANDRADE<<JULIO<MARCOS<<